

Prima y segun a Comprehender q' la Causa alguna q' sea
de agua q' nare opara por agua de Parra con sus ane-
xidades hio vna obrecauon euidental tiempo de
ocasion q' ii p'dia sea episo de agua, vna Causa, y q'
en cada vna haviendo m'd. m'orbe para a primarie

may once conueto de q' era agua la q' haviendo euiden-
a primario q' se se verificara conalguno con perimen-
to de obrecauon por agua q' nare opara q' sea parage
y de lo q' se p'de de aprouer de esta xerulacion de ma-
beneficio aloracion de era Camp, y la Conuencion de
ambos conueto conueto iguales, todo lo qual se es-
timulava agua a Corta de su Corta Caudal y repa-
racon la Caudal y y demas necesarias hasta conueto
la euidencia de lo q' nare conueto vna d'ha Caudal

de agua para el beneficio del tiempo de d'ha obrecauon y mere-
dicio de la obra de d'ha Causa, y entendiendo la vna
causa q' para instruir esta Inuencion con la formalidad
conuencion, y no se p'de en los d'os q' la causa se
se a de reparado vna de foracion, y euidencia de d'ha
halla la vna q' conueto la Grieta. por donde se ad-
biene de xerulacion, y con sus p'des de alguna Inuencion
p'auoque la diligencia y reparacion a Informacion de d'ha
esto, y cuando Informe a que Inuencion, para de d'ha
tan lo q' se p'de para conuencion, y asi lo auadara

De

